

Almería, a 3 de mayo de 2017

PERSONAL LABORAL

NOTA INFORMATIVA CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL LABORAL 2016

En el día de hoy se ha procedido a enviar al Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para su publicación, la Resolución por la que se aprueba y hace publica la resolución definitiva correspondiente al concurso de traslados entre el personal laboral de carácter fijo o fijo discontinuo incluido en el ámbito de aplicación del Convenio Colectivo del personal laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, convocado por Resolución de 12 de julio de 2016.

Al mismo tiempo la citada Resolución así como sus anexos correspondientes son objeto de exposición con carácter informativo en la página Web del Empleado Público. Por consiguiente los plazos correspondientes para la interposición de la correspondiente demanda ante la jurisdicción social, comenzarán a computarse a partir de la publicación de la citada Resolución en el BOJA.

Tenemos a vuestra disposición el listado definitivo de adjudicatarios en el concurso de traslado de laborales



**FEDERACIÓN DE EMPLEAD@S DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT ALMERÍA**

C/ Méndez Núñez, 30 entreplanta 04001-ALMERÍA Telf.: 950620455 FAX: 950268498

E-mail: s.autonomica@fespugtalmeria.org --- www.fespugtalmeria.org